

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 23 de Octubre de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al nistrador de *La Opinión*, San cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 1.



## AQUÍ Y ALLÁ

Fieles siempre á nuestros cánones y procedimientos, hemos permanecido durante algunos días, como habrán observado nuestros lectores, en una actitud expectante.

Nada más lejos de los sanos preceptos de la lógica, que dejarse llevar de las primeras impresiones, cuando se ventilan asuntos de gran trascendencia para la Patria. Nosotros llevamos la voz, por decirlo así, de un partido donde militan los elementos más importantes del país, donde viven hombres de sano juicio y elevadas miras, que trazan la línea de conducta á que la masa disciplinada y consecuente ajusta sin diferencias ni distinguos sus actos dentro de la esfera de la vida pública. Constituimos los conservadores de estas tierras, un organismo político que lucha por el engrandecimiento y el bienestar de Tenerife y las demás islas hermanas de este Archipiélago.

Por eso, y seguros de la honradez de nuestros móviles, no nos impacientamos cuando alguna de las muchas contrariedades de que la vida pública está preñada, nos sale al encuentro. Descartamos de nuestros procedimientos las violencias de la acción y de la palabra, porque conocemos sus fatales consecuencias.

Si los inquietos y los charlatanes atribuyen tal conducta á otras causas distintas, y á otros móviles diferentes de los apuntados arriba, poco nos importa, ya que los partidos y las colectividades no se forman con gritos y desplantes callejeros. Salomón dijo que las palabras son el reflejo de la vida de los hombres. Quien sale á diario lanzando zapos y culebras por la boca, ennegrecida por la calumnia, y contraída en gesto horrible por la maledicencia, no es seguramente el hombre escogido para conducir acertadamente á sus semejantes.

La probidad es en el hombre lo que la honradez en la mujer, se ha dicho, y como todo el mundo sabe, las hembras de mala conducta, las que viven en el cieno, son las que más hablan de su honor y más vociferan en un momento dado.

Con entera imparcialidad y sereno juicio, haremos nuestra campaña de oposición, esperando siempre por los hechos y desoyendo las aventuradas conjeturas.

Como españoles nos entristece la conducta que sigue en estos momentos el partido liberal; como tinerfeños deploramos el espectáculo que ofrecen los secuaces del cacique canario.

Empezamos la lucha. Cumpliremos como buenos, pero sin confundirnos con los que convierten el periodismo en instrumento de la difamación y del escándalo.

En los asuntos de aquí obramos como buenos tinerfeños; en los «de allá» como españoles amantes de la Patria y defensores de su dignidad.

## La nueva escuela "Minerva"

(Director Antonio J. Martín)

(Continuación)

Esa educación descansa en una falsa interpretación de los libros santos: tiene su base en la idea de que el trabajo es un castigo impuesto á nuestros primeros padres.

La Biblia se vale de metáforas y alegorías; y no hay hoy un solo comentarista católico que afirme que el mundo fué creado en seis días ó que Josué detuvo el Sol: sabido es que los historiadores, los caudillos y los profetas del pueblo de Dios, se valían de expresiones que están en pugna con los adelantos de la ciencia, para lograr que los primitivos hebreos entendiesen la palabra divina.

El trabajo no es un castigo: el trabajo es una función de nuestro organismo: trabajar, como respirar, como dormir, como comer es ley de nuestra naturaleza. Lo que sucede es que la ley del trabajo, como la del *crescite et multiplicamini* es una ley de libertad, es una ley moral, y las otras son leyes fatales.

Para que un niño trabaje no es necesario obligarle con palmetas, ni con disciplinas, ni con encierros: basta que el niño esté sano y robusto (*meus sanc, in corpore sano*) y desplegará espontáneamente su actividad. Si al niño no se le guía, no se le conduce (que es lo que significa la educación, *educere*, guiar, conducir) no por eso dejará de trabajar: hará pajaritos de papel, formará soldados de plomo, jugará á la pelota ó al trompo, dibujará en las paredes y manifestará su actividad cefálica aprendiendo cuentos, adivinanzas y trabalenguas.

La misión del educador (el educador natural es el padre) es guiar y estimular la inquieta actividad de los primeros años, dirigir la curiosidad, aprovechar el afán de imitación que domina á los niños y ayudar á la obra espontánea de la Naturaleza, dejando crecer y madurar los frutos del entendimiento y de la voluntad, con la misma libertad con que el prudente cultivador ve el desarrollo y la sazón de los frutos de los campos. Cuando el padre delega su autoridad en el maestro, éste debe recibir al educando con el mismo amor y el mismo cuidado é interés que la paternidad impone. El maestro despótico é inquisitorial que educa por el terror es semejante á la nodriza que, para alimentar á un niño le rompiera el biberón en las narices ó le hiciese tragar, por un canuto, el cazuelo de las sopas.

La escuela en su origen, según la significación etimológica de la palabra (*sjola*, ocio, vagancia) fué simplemente, un recreo como nuestros ateneos y nuestros Gabinetes instructivos. Aristóteles explicaba paseando por los campos y Platón reunía sus discípulos en los jardines de Academo.

Roma fué el primer Estado que pagó escuelas haciendo de la enseñanza una institución social, de donde vino llamarse *Institutos* los centros de Enseñanza: el trabajo libre de la escuela griega era recreativo como un juego y dió por resultado los fundamentos de las Artes y de las Ciencias que hoy profesamos; pero el trabajo reglamentado de las Instituciones romanas era una obligación penosa, y fué estéril porque no dió más que copias y rapsodias.

En España como en todas las modernas nacionalidades europeas, puede decirse que, durante largos siglos no existió la escuela. aun cuando este vocablo se usase aplicándolo con distinta acepción de la que hoy tiene. Las *escuelas conventuales* de la Edad Media y las *escuelas rudimentarias* (que nuestro Rey Enrique II de Trastámara llamó escuelas de primeras letras) tenían

alumnos adultos y no llenaban, por consiguiente, una misión educativa sino meramente instructiva, y aun esta única función de la Enseñanza estaba muy simplificada por la edad de los alumnos, que descartaba desde luego los problemas referentes á la atención y á la disciplina escolar.

Avanzando el renacimiento florece «el noble arte de leer y escribir.» El mejor pendolista es el mejor maestro. (Error que subsiste aun en algunos pueblos de campo); y la escuela se convierte en una Academia de Caligrafía.

A parte de estas escuelas las demás enseñanzas se daban en lo que hoy diríamos *colegios particulares de 2.ª enseñanza* de los cuales describe uno el donoso Quevedo en su novela el *Gran Tacaño*. Las enseñanzas que allí se daban eran las entonces llamadas *humanidades* y que hoy decimos *estudios clásicos*. Hay que convenir en que tales *humanidades* se enseñaban de modo bien inhumano. La educación física consistía en *Gazusa experimental* (como dicen en el «Barberillo del Avapies»): el hambre para prevenir indigestiones era el remedio más preconizado: Quevedo dice hiperbólicamente que, cuando el *Gran Tacaño* salió de la Escuela del *Dómine Cabra* tuvieron que quitarle con zorros el polvo que llevaba en las quijadas. Mateo Alemán, Vicente Espinel, Lesage, Torres Villarroel y tantos otros describen las escuelas de una manera análoga.

Cuando el alumno enfermaba (por exceso de rigurosidad en el régimen dietético) lo curaban con sangrías y con purgantes.

Si la salud física se confiaba á la lanceta, no es mucho que la salud moral estuviese encomendada á las disciplinas. ¡Felices tiempos aquellos en que el Rey, el sacerdote, el médico y el maestro gobernaban la política, la religión, la salud y la enseñanza por medio del suplicio!

Sin embargo, más por progreso natural de los tiempos que por disposiciones del poder, la enseñanza fué paulatinamente adelantando: el maestro, á quien nuestra literatura clásica presenta constantemente como una figura ridícula, luchó por dignificarse y por adquirir prestigio é importancia, procurando asociarse y formando, al efecto, la congregación de San Casiano, en el siglo XVII.

A comienzos del siguiente siglo décimo octavo, Felipe V concedió á aquella congregación el derecho de examinar á los que habían de ejercer el magisterio. Siguió desde entonces progresando la enseñanza á favor del desarrollo general de la cultura española bajo los reinados de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.

La escuela, como todas las instituciones, participó del cambio de las ideas que se operó en el siglo XVIII: al despotismo absoluto del siglo XVI y XVII sucedió el despotismo ilustrado y el deseo de las reformas.

Volvieron los maestros la vista á la antigüedad clásica y trataron de imitarla; pero, como sucede siempre, en las restauraciones, sean políticas ó científicas, no tomaron los imitadores la esencia de los sistemas que imitaban, sino las formas y los nombres: así dividían la escuela en *bandas*, de las cuales una llevaba la bandera de Roma con su águila correspondiente, y otra el pabellón de Cartago con su inevitable elefantito: las preguntas que, de banda á banda, se hacían los niños, era ejercicio muy propio para incubar pedantes y para sostener el espíritu ostentoso é hinchado del siglo XVIII. Sin embargo este sistema tenía la ventaja de conceder al alumno la espontaneidad que cohibía el régimen anterior; y, por esta autonomía del espíritu y, por el carácter enciclopédico de la época, la ins-

trucción comprendía mayor variedad de materias que en anteriores tiempos.

Al final del pasado siglo se impone el cristianismo en todas las manifestaciones de la vida: entonces la educación cambio de derroteros y luce la aurora de la moderna pedagogía. Exagerado y utópico, presenta Rousseau en su *Emilio*, un plan revolucionario en punto á enseñanza, sistema completo que había de dar por resultado el triunfo en la pedagogía de Pestalozzi y de Froebel.

En España, nación católica por excelencia, el clero, ó sus representantes y partidarios, fueron los que introdujeron la pedagogía moderna, las grandes reformas en la Enseñanza. Dos frailes, Freijoo y Sarmiento, tronaron contra el sistema antiguo de enseñanza y prepararon la opinión para un cambio que va lentamente realizándose en la península y que, por fortuna, se inicia hoy en estas islas.

Fray Martín Sarmiento dedica el volumen cuarto de sus obras manuscritas, todavía inéditas, (1) «á establecer un Systema nuevo de Estudios, para la Juventud Española TOTALMENTE DIVERSO DEL QUE HASTA AQUÍ SE HA SEGUIDO fundándole en dos Vasas, ó principios: El uno en que á los niños nada se les ha de enseñar á la *Letra ni de Memoria*; y que tampoco se les ha de castigar; Y el otro en que no se les propongan en los principios *Materias ni Voces abstractas, sino Objetos Reales y existentes, que ellos toquen con sus manos y vean con sus ojos, explicándoles sus usos y nombres vulgares.*»

LEOPOLDO PEDREIRA.

(Continuará)

## RIO DE ORO

(FANTASIA)

El choque de un cometa con la Tierra

(Conclusión)

III

Por otra parte, me pongo muchas veces á meditar cuán grande es nuestro amor á la vida. Casi nadie quiere morir, aunque estuviese poseído de la idea de que todos muramos de un golpe, sin dejar atrás quien nos lllore.

Ellos no advierten que, mirándolo bien, no tenemos derecho á vivir más de 28 años, que, según las tablas de Duvillard es la duración media de la vida. En efecto, el hombre muere á los 30 ó á los 20 años; solo puede vivir algunos años, algunos meses. Hoy se ha fijado en 33 años la duración media de la vida.

Pero, fijaos bien, señores, en que la cuarta parte de los humanos mueren antes de haber llegado al 7.º año de su vida, y en que la mitad no pasa del 17.º. ¿No comprendéis que los que viven más tiempo de esos 33 años, disfrutan de un privilegio no concedido al resto del género humano? (*Aplausos*).

La oradora, un tanto fatigada, hizo una breve pausa, sonrióse melancólicamente, y luego, esparciendo su mirada llena de dulzura sobre la muchedumbre de aquel atento auditorio, continuó:

«Dije antes que un cometa que chocase con nuestro planeta, pudiera impregnar la atmósfera de una materia gaseosa. Yo no he querido entrar en consideraciones respecto de los efectos que produjera esa materia, si bien no quiero descartar la posibilidad de que pudiera alterar más ó menos las condiciones respirables del aire.

Sabeis vosotros que la capa atmosférica que nos circunda, la capa que envuelve nuestro planeta, se extiende ó tiene de espesor cosa de 30 á 40 leguas,

(1) Se conservan en el Museo de Ciencias Naturales, en Madrid.

disminuyendo en consistencia á partir de la Tierra á los cielos.

Tenemos, pues, que á unas 3 á 4 leguas sobre la tierra, el aire se enrarece de tal modo que se hace irrespirable, tanto para el hombre como para los animales. Esta es la razón por que los aeronautas no pueden elevarse más allá de 7 á 8 kilómetros. A esta altura es ya tan denso el aire, hasta tal punto se halla enrarecido, que ya no sirve para la respiración. Tampoco á esas alturas se puede contrabalancear el efecto de las presiones que se ejercen del interior de nuestro cuerpo, al exterior.

Pasados esos 6 ú 8 kilómetros, resulta que la densidad atmosférica decrece progresivamente, hasta que llega el momento en que el aire falta por completo. Pues bien, señores, en ese límite, es decir, á los 120 ó 160 kilómetros de la Tierra comienza ese fluido llamado éter por donde recorren sus inmensas órbitas los cometas.

Ya os habréis hecho cargo que la vida de la humanidad está en esa envoltura llamada atmósfera, que tan poco dista de nosotros en cuanto á su límite superior; y si la materia de un cometa, que probablemente tiene que diferir de la naturaleza de nuestra atmósfera, impregnarse ésta, nos es dado sospechar que con su contacto sobreviniese á la humanidad funestos trastornos.

Esto no quita que algunas personas de gran talento y vastos conocimientos sostengan una opinión contraria; es decir, que si un cometa chocase con la Tierra, no habría de producir mayor efecto en el movimiento de éste, y tal vez en sus habitantes (lo que debe consolarnos no poco), que el que producen esas nubes blanquecinas sobre las altas montañas con que tropiezan.

## IV

Todos tenemos, señores, el prurito de querer decir algo nuevo en materias científicas, y á veces somos no poco atrevidos hablando de lo que malamente entendemos. Tal vez á mi me pase otro tanto. No obstante, creo yo que en un rozamiento ó encuentro de un cometa, opondría resistencia nuestra atmósfera. Creo, pues, que su densidad pudiera detener á esos astros cabelludos, no dejándolos llegar á la superficie terrestre. Por eso he creído conveniente hacerlos una reseña de lo que viene á ser nuestra atmósfera. Entiendo, por consiguiente, que la escasa densidad de un cometa hace que al chocar con el planeta le despidan éste como una pelota, ó se sepulte el astro en nuestra atmósfera sin mayores consecuencias.

Antes dije que no ha faltado quien crea que la aparición de tales huéspedes influye notablemente en la temperatura del globo, determinando un calor considerable, y hasta se han citado los años de cometas como singularmente fértiles. Más, á mi juicio, señores, siendo los cometas en su mayor parte un cúmulo de vapores más ó menos densos, y careciendo de calor y de luz propios, soy de parecer que no pueden llegar á caldear nuestro horizonte, dicho sea esto con el respeto debido á los astrónomos y naturalistas que sostienen lo contrario.

Objetarse que el entretenimiento del calor del Sol procede de la constante caída en su superficie de numerosos meteoros, y por eso se ha notado que el brillante astro no ha perdido nada de su calor en el transcurso de millones de años. Pero es de advertir que en torno suyo gravita una multitud de corpúsculos que por su proximidad son tragados por él. Estos son *asteroides* compuestos de materia cósmica, y por consiguiente la naturaleza de los cometas no es la misma que la de estos *meteoritos*.

Y no admite duda tampoco que su caída sobre el astro rey, debe determinar un gran desarrollo de calorífico, á consecuencia de transformarse su velocidad en calor. Este calorífico es el que, según autorizadas opiniones, basta para conservar la irradiación solar.

Esas mismas opiniones rodean al Sol de una capa de gas hidrógeno incandescente: y de aquí que el descubrimiento de la existencia de ese gas inflamado, en torno del Sol, viene evidentemente en apoyo de la teoría que considera á este astro como una masa de gas en ignición. ¡Y quién sabe si esos eternos viajeros del espacio, tan innumerables como son, deban su origen al padre de luz y de vida, en donde tienen su

foco, que lanzado con más ó menos fuerza de la superficie, adquieren una trayectoria proporcionada á esta fuerza!

¿Porqué no hemos de admitir la hipótesis de que para recorrer órbitas inmensamente largas, indefinidas tal vez por ser infinitas, se hace preciso una fuerza impulsora de esa inmensísima potencia de que sólo puede ser capaz el Sol?

Voy á poner un ejemplo muy sencillo. Observad en los fuegos artificiales como un pieza, una rueda, etc., despiden globillos de fuego por todas partes. Esos globillos encendidos suelen caer muy cerca, otros un poco más distantes, y otros en fin van á parar muy lejos del sitio de donde parten. Pues ahí tenéis los cometas. Esos suspiros del Sol, esos eructos, repleto el vientre de meteoritos *deben ser el origen de los cometas*. Por una parte traga cuanto cae en su superficie, y por otra lanza ó escupe sin cesar innumerables proyectiles que, salidos de cierto límite, por la inmensa fuerza impulsora, siguen errando en torno suyo á más ó menos distancias, relacionadas con esa fuerza.

Nuestro globo gira también en torno del sol; tal vez, fuera al principio uno de esos eructos del Sol, y la órbita que recorre podrá algún día cruzarse en un punto con la órbita de algún cometa. (*Sensación*).

Entre tanto esto no suceda, tenemos tiempo de engolfarnos en observaciones celestes, en cálculos y consideraciones, y también hacer predicciones que poco cuestan, y que al menos sirven de entretenimiento.

Yo, por mi parte, me conformo con decir que *lo que está de Dios es lo que sucede*. Soy un tanto fatalista.—*He dicho.*

Por la copia,  
LEÓN EL AFRICANO.

### Las crueldades de los rebeldes cubanos

Estremecen los detalles de los actos de ferocidad cometidos por los insurrectos con la población civil de las Tunas, actos de que dan cuenta los periódicos norteamericanos, no obstante su simpatía por los rebeldes.

«Según refieren, después del saqueo de tiendas, las turbas insurrectas se cebaron en los indefensos moradores.

Las primeras víctimas de aquellos atropellos fueron las hermanas de Vicente García, el afamado cabecilla insurrecto de la anterior guerra.

Las mutilaciones que sufrieron los 98 voluntarios fueron horribles.

Pedro Suárez vió machetear á sus tres hijos antes de morir.

Igual martirio sufrió Ramón Rabia, que vió matar á sus dos tiernos hijos.

La señora de Santa Ana fué colgada por los pies y quemada.

A la señora de Fernández y sus dos hijos se les cortó la cabeza.

Al jefe de Policía, Ramón Díaz Machado, le cortaron las piernas y después los brazos.

A la viuda del doctor Trista se le condenó al martirio del fuego lento, hasta que declaró el sitio en que tenía escondido el dinero.

Al sacristán Camilo se le colgó de un brazo, dejándolo en esa posición hasta después de muerto.

Es imposible relatar los brutales atropellos cometidos con las mujeres y los niños.»

### Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—2 t.

Insistese en afirmar que el Sr. Gilberga ha pedido al Gobierno que con toda urgencia se proceda al desarme de los voluntarios de Cuba.

Esta petición ha sido muy comentada, especialmente por la prensa, en muy diversos sentidos.

En su inmensa mayoría la prensa cree que dicho desarme es imposible realizarlo en estos momentos en vista de la oposición por parte de aquellos.

Madrid 22—3 t.

Llegan despachos de Nueva York, dando cuenta de que el Secretario del Ministerio de Estado, en una nota oficiosa, declara que el Gobierno de la República, adoptará toda clase de medidas con objeto de que se cumplan los deberes que la neutralidad impone entre dos naciones amigas.

Asegúrase también en la nota, que se evitarán en lo posible que se lleven á efecto expediciones filibusteras con destino á la Isla de Cuba.

Madrid 22—4 t.

En la expresada nota oficiosa, se declara además, que es de todo punto imposible, sean cuales fueren las disposiciones del Gobierno, impedir en absoluto todo tráfico de pertrechos de guerra, toda vez que éste lo autorizan las leyes del país.

También se indica en el mismo documento, que es imposible vigilar tan atentamente el litoral, que se sorprenda toda expedición filibustera y que respecto á proceder á encerrar las costas en un círculo, cuya circunferencia sea de mil millas, para con los buques de la armada, impedir en esa extensión expediciones filibusteras, no hay que contar con ello porque es de todo punto imposible.

Madrid 22—5 t.

En las bolsas extranjeras sigue acentuándose la baja de los valores españoles.

Coméntase esto, atribuyéndose esta baja á las impresiones pesimistas que reinan respecto á la actitud de los Estados Unidos, en lo que afecta á la Gran Antilla.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'95.

Id. id. exterior, á 79'65.

Id. amortizable, á 77'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 93'50

Acciones del Banco de España, á 419'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'27 por £.

París, vista, á 32'10 por 100 P.

Madrid 22—6 t.

El Consejo de ministros que acaba de celebrarse bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, ha durado cinco horas.

En él se ha dado cuenta del estado en que se encontraban los expedientes instruidos con motivo de las solicitudes de indulto relativas á los deportados de Ultramar, acordándose quedar enterados todos los ministros.

También se ha dado cuenta en él, de las instrucciones comunicadas al general Blanco, respecto á la marcha que ha de seguir en la campaña de Cuba.

En el Consejo se acordó igualmente, desmentir los telegramas que procedente de los Estados Unidos habían circulado, y en los que hacían suposiciones infundadas respecto á la actitud del general Weyler que en los mismos se presentaba contraria á los deberes militares.

Madrid 22—8 n.

Uno de los acuerdos de más importancia, de los que se tomaran en el Consejo á que hago referencia en telegrama anterior, es el relativo á que no se procederá contra los Ayuntamientos como pretendían algunos caciques, que lo consideraban necesario y que llegaron hasta exigirlo como consecuencia del cambio político.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

Según tenemos entendido, la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, inaugurará en el próximo mes de Noviembre la temporada de invierno, dando semanalmente una reunión de confianza y algunas veladas musicales, cuyos productos se destinarán para los heridos de Cuba y Filipinas, para el Manicomio y para el Hospital Civil.

Aplaudimos la idea pero nos vamos á permitir hacer un ruego á la junta de la expresada sociedad y es que, puesto que serán muchos los espectáculos que se organizarán en aquel centro, destine los productos de uno de ellos á la tienda Asilo, hace tanto tiempo en proyecto y casi siempre olvidada.

Hágalo así y recibirá plácemes del público en general y especialmente de las clases menesterosas.

Continúan verificándose las pruebas del alumbrado eléctrico. Ayer tarde estaban encendidas las lámparas de incandescencia de varias calles de esta Capital.

Se ha concedido el haber mensual de 28'13 pesetas, á D. Juan Concepción García, obrero que fué de la maestranza de artillería de esta plaza.

En el vapor *Magdalena*, que el 10 del actual hizo escala en Vigo, ha sido transportada la monumental y hermosa corona enviada por la colonia española residente en Buenos Aires, para que se coloque en el mausoleo donde se guardan las cenizas del Sr. Cánovas del Castillo.

El episodio marítimo relatado por Victor Hugo en su novela *Noventa y tres* se ha realizado recientemente á bordo de la goleta *Agnes I. Grace*, de Bangor Maine, que se ha hundido á 20 millas de Tybee, Estados Unidos, mientras conducía cuatro cañones de 16 toneladas para las fortificaciones de dicho punto.

Sorprendido el buque por una violenta borrasca, no tardaron en aflojarse las cadenas que sobre cubierta sujetaban los cañones, y acabaron por romperse, dejando libres á esos formidables arietes.

La enorme mole de los cañones y los violentos balances que sufría la goleta, hicieron imposible sujetar aquéllos, que barrieron cuanto había sobre cubierta y rompieron parte de la obra muerta, por cuyas brechas empezaron á entrar golpes de mar.

Los tripulantes tuvieron que refugiarse en la arboladura para no ser aplastados, y deslizándose por las cuerdas, consiguieron arriar de sus pescantes uno de los botes para escapar del buque, cuya destrucción era inevitable.

Poco después de haberlo abandonado, arrojados los cañones contra una borda por fuerte bandazo, hicieron imposible á la goleta levantarse á la próxima ola, y la masa líquida que barrió la cubierta hundió al velero, que desapareció entre las aguas.

Los tripulantes pudieron llegar á Savannah, de donde habían salido, conservando aún la penosa impresión del peligro á que se habían visto expuestos.

Ha sido desestimada la instancia presentada por D.<sup>a</sup> Antonia Lecuona y Bello viuda de D. Cirilo Romero, delineante que fué de Obras públicas de esta Provincia, solicitando las dos mesadas de supervivencia.

Por la comisión del Bazar han sido socorridos con lotes de 75 pesetas, los

soldados Esteban Medina Rocha, de Garafia, y Feliciano González Padrón, del Realejo-alto, que han regresado inútiles, el primero de la campaña de Cuba y el segundo de Filipinas; y con 50 pesetas cada uno á los soldados Manuel Gutiérrez García, de Güimar; Adolfo Gómez Delgado, de Arico; Pedro Alvarez Rivero, del Sauzal y Salvador Vera y Vera, de Icod, que vienen enfermos de la campaña ee Cuba.

Este donativo procede de persona caritativa que lo dirigió con tal objeto al Sr. D. Rafael Hardisson, depositario de los fondos del Bazar.

D. E. P.

Ha fallecido en Icod la Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Fleitas y Lemos, á cuya distinguida familia enviamos nuestro pésame.

La Comisaría de Guerra del Distrito, anuncia para el 27 de Noviembre próximo una subasta para el suministro, durante un año, al Hospital militar de esta plaza, de la carne de pierna y leche de vaca y leña de brezo necesarias para las atenciones de aquel Establecimiento.

Se ha disuelto, según nos dicen de Garachico, la sociedad *El Casino*, de aquel puerto.

El valor total del trigo que han consumido los ingleses durante el año 1895 representa un total de 825 millones de pesetas, en números redondos.

Durante el mismo periodo de tiempo se han gastado en tabaco cerca de 814 millones, comprendiendo en esta cifras las pipas y los demás accesorios indispensables al fumador.

Es decir, que Inglaterra solo gastó en un año 11 millones en pan más que en tabaco.

Lo que representa en un país de 40 millones de habitantes, un exceso por cabeza de 30 céntimos próximamente de pan sobre el aromático vegetal.

A este respecto, se lamenta un periódico francés de que no se haya hecho el mismo cálculo en lo que se refiere á Francia.

Cada francés—añade—consume, por término medio, 933 gramos de tabaco, en tanto que cada inglés sólo fuma 680. Pero en desquite, el primero come mucho más pan que el segundo, de modo que la diferencia entre lo que paga al panadero y lo que satisface en la tabaquería, forzosamente habría de ser más considerable en Francia que en Inglaterra.

Añade el periódico que si la estadística se llevara hasta el extremo, no habría más remedio que reconocer que el pan está lejos de ocupar el primer puesto entre los gastos de los pueblos más civilizados del Occidente.

Según nos participan sus consignatarios en esta plaza, Sres. Hijos de J. Yanes, el vapor *Barcelona* que salió ayer tarde de Cádiz, llegará á este puerto el 26 del actual, de paso para la Habana directa y Veracruz, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

El Sr. D. Julián Settler, Gobernador civil que fué de esta provincia, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la de Murcia.

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto otorgar á los vapores de la Sociedad naviera titulada «F. Pratz y Compañía», la consideración de vapores correos, al igual que se concedió á la Compañía «Pinillos», por habérselo ofrecido aquella á conducir también gratuitamente la correspondencia pública y oficial en los buques que toquen en estas islas.

Cuenta un periódico de Nueva York: «Después de haber sido ahorcado por una turba cerca de Friends Mission (Virginia) Henry Wall, joven blanco de 22 años, por creer aquella que había ultrajado á la Srita. Sadie Cook, háse llegado al convencimiento de que el lynchado era inocente del crimen de que se le acusó.

El joven fué preso por un alguacil y un agente. De éstos, uno se fué á descansar dejando al prisionero encomendado á la guarda del otro individuo, y durante la ausencia de aquél, un grupo de hombres arrebató al preso de manos de su guardián y sin más proceso lo ahorcó de la rama de un árbol.

El coroner dió su veredicto certificando que la víctima había perecido de muerte violenta, y de las investigaciones practicadas más tarde y nuevos detalles adquiridos, resulta que no existían pruebas bastantes contra Wall y que el crimen de que se le acusó fué cometido seguramente por otro individuo.

Los jefes de los ejecutores son conocidos y su error y precipitación en tan grave asunto, han excitado de tal modo contra ellos la opinión pública, que es posible se le haga pagar cara su conducta».

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de que las personas llamadas á cumplir el Reglamento sobre guías ó cicerones de viajeros que visitan esta Ciudad, se enteren mejor de las prescripciones del mismo, sin que en ningun tiempo pueda alegarse ignorancia ó desconocimiento de aquel, el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión que celebró el día 20 del corriente, acordó prorrogar hasta el 15 de Noviembre próximo el plazo en que ha de comenzar á regir el mismo Reglamento. Santa Cruz de Tenerife 22 de Octubre de 1897.—Pedro Schwartz y Mattos.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 22 DE OCTUBRE

1090 **80** Vapor inglés *Clan Alpine*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

1091 **81** Vapor inglés *Guelph*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

23 DE OCTUBRE  
1092 **82** Vapor inglés *Inyoni*, de Londres con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal despachado por los mismos señores.

1093 **83** Vapor inglés *Mandingo*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

1094 **84** Vapor inglés *Clau Mackinnon*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

1095 **85** Vapor italiano *Sud América*, de Colón y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova despachado por D. Pedro Ravina.

Registro civil

OCTUBRE 22 NACIMIENTOS

Teresa García y Morales. Miguel Ramos y Padrón.

DEFUNCIONES

Matías Nicolás García, de esta Capital, 1 mes; Pilar.—Enteritis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

OCTUBRE 23

*Santo de hoy*.—S. Servando.  
*Santo de mañana*.—S. Rafael Arcangel.  
Luna nueva el 25 á las 10 y 23 m. de la noche en Escorpio. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	760'40
Termómetro á la sombra . . .	26'2
Tensión del vapor . . .	16'1
Humedad relativa . . .	60'0
Viento . . .	S. W.
Fuerza del viento . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	4.
Temperatura máxima de ayer . . .	26'4
Id. mínima de anoche . . .	21'1
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0'0

ALFALFA PURA

DE BUENOS AIRES

En pacas de 55 kilos, se vende á precios económicos en casa de

Hijos de Juan Yanes

San Francisco 13.

1575

SE VENDE

una finca de 13 fanegadas, plantada de viña, situada en la Victoria, calle Real núm. 15, con buena casa habitación, amueblada, cuadra, bodegas, lagar, dos calderas para destile, gran número de envases y dos casas para medianeros.

Para mas detalles, ocurrir á D. Juan Cummella. 1578

—¿Quién es?  
—Soy yo, señora.  
—¿Y quién sois vos?  
—Brigard, el guarda de los estanques, junto á la Reine-Blanche.  
—¿Hay alguien enfermo en vuestra casa y es cosa urgente puesto que venis tan tarde? Lo digo porque, desgraciadamente, mi hijo no ha vuelto todavía.  
—Ya lo sé señora... Pero, ¿quereis tener la bondad de bajar?  
—¿Bajar? repitió sorprendida la anciana señora...  
—Sí.  
—¿Para qué?  
El bueno del guarda estaba en un compromiso cruel y fácil de comprender.  
No sabía cómo explicarse, temiendo hacer un grave daño á la pobre madre.  
Sin embargo, había que responder.  
—Es que... mirad, balbuceó. Es que ha sucedido un pequeño accidente al señor doctor...  
Mad. d'Harblay sintió un temblor convulsivo en todos sus miembros.  
—Un accidente... repitió con voz extrangulada. Un accidente...  
Asomándose entónces por completo, vió el carrito en el cual hasta entónces no había fijado la atención.  
Un grito de angustia se escapó de sus labios.  
—¡Ah, mi hijo... mi hijo... desmayado... muerto tal vez! decía fuera de sí.  
Desapareció de la ventana, y bien pronto se oyó el ruido de sus pasos rápidos cerca de la puerta que se abrió.  
—¡Hijo mio... mio hijo!... Y la pobre mujer, sollozando, se lanzó al carrito.

De repente resonaron formidables ladridos en la perrera del guarda.

Los perros, inquietos por un ruido desacomunado en medio de la noche, daban de este modo pruebas de su vigilancia.

—¡Diablo! pensó el mudo. ¡Buen sueño tendrá Brigard, si no despierta!

Los ladridos de los perros continuaban, ó más bien se convertían en ahullidos furiosos.

Diez pasos, á lo sumo, separaban el carrillo de la casa. Una de las ventanas del piso bajo se abrió bruscamente. Brigard, en mangas de camisa, apareció en el marco.

—¡Quién vá! preguntó con voz ruda y entonación de viejo soldado.

El carrillo seguía avanzando.  
—¡Quién vá! repitió el guarda. Esto no es un camino. ¿Por qué pasais por aquí?

A esta pregunta no hubo respuesta, y con razón: pero el carrillo se detuvo, y Santiago, bajando á toda prisa del pescante, se acercó á Brigard.

Este le conoció.  
—¡Señor Santiago! exclamó. ¡Ah, sois vos! Muy tarde volveis á Lamorlaye y con un tiempo endiablado. Cada cinco minutos me figuro que el tejado de la casa se nos vá á venir encima.

El mudo, cuya fisonomía expresaba la desolación, trató de suplir la falta de lenguaje por multiplicados ademanes. Brigard veía estos ademanes, pero no los comprendía.

—¿Qué hay? preguntó en voz alta, hablando consigo mismo.

Santiago Habert continuó su pantomima con aumento de viveza.

—¿Hay algo en vuestro carruaje? dijo el guarda.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE  
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

PARA LA HABANA Y VERACRUZ  
El magnífico vapor español de gran porte  
**BARCELONA**

saldrá de este puerto el día 26 del corriente  
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

**CATALINA**

deberá llegar á este puerto el día 10 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation  
Marocaine et Armenienne

El magnífico vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el 5 de Noviembre, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ  
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo  
y Buenos Aires.

El vapor francés

**LES ALPES**

saldrá de este puerto el 16 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS  
DE

F. Prats y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnífico vapor

**Puerto Rico**

saldrá de este puerto el día 6 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.



SOCIEDAD GENERAL  
de Transportes Marítimos de Marsella

El hermoso vapor

**FRANCE**

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre, directamente  
para MARSELLA, verificando la travesía en 4 días.

Se expiden billetes combinados para París valederos 45  
días á los precios siguientes:

En 1. <sup>a</sup> clase . . . . .	frs. 368.10
» 2. <sup>a</sup> » . . . . .	» 260.10
» 3. <sup>a</sup> » . . . . .	» 133.10

También se expiden billetes para Barcelona con trasbor-  
do en Marsella al día siguiente de la llegada en otro vapor  
de la misma Compañía.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Octubre, el hermoso vapor

**CARAVELLAS**

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Sierra Leona,  
Grand Bassam,

Cotonou, Libreville, Loango, etc.

El hermoso vapor

**VILLE DE PERNAMBUCO**

saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA NEW CASTLE, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor de gran marcha

**CAMPINAS**

saldrá de este puerto el 6 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el magnífico  
vapor

**FLACHAT**

Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> solamente.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de gran marcha nombrado

**ARAB**

saldrá de este puerto el día 25 de Octubre de 1897.  
Admite 200 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

saldrá el 24 de Octubre el magnífico vapor

**GAUL**

Admite pasajeros y carga.  
Admite 200 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>



African Steam Ship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

El hermoso vapor

**NUBIA**

llegará á este puerto el día 28 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO

El magnífico vapor

**AFRICA**

Se espera en este puerto el día 28 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.



British and African Steam Navigation C.<sup>o</sup>

VAPORES CORREOS INGLESES  
PARA LIVERPOOL

El nuevo y magnífico vapor

**CONGO**

saldrá de este puerto el día 28 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Sí... Sí... respondió el mudo por señas.

—¿Qué es?

El marido de la nodriza de Leonida trató de dar una res-  
puesta mímica que pudiese traducirse así:

—¡Un hombre asesinado!

Brigard movió la cabeza.

Seguía sin comprender nada.

—Ya podriais telegrafiar con los brazos toda la noche sin  
que yo os comprendiese, murmuró, Lo mejor es ir á ver...  
Esperad un momento.

El mudo no deseaba otra cosa.

El guarda se puso á toda prisa un pantalón, alpargatas en  
sus piés desnudos, y sin tomarse el trabajo de abrir la puer-  
ta saltó por la ventana.

Por segunda vez el mudo había cogido el farol.

En el momento en que Brigard llegaba junto á él, iluminó  
por completo el rostro pálido y ensangrentado de Luciano,  
que el guarda reconoció á la primera mirada.

—¡Trueno del diablo! exclamó. ¡El doctor d'Harblay!...  
¡Muerto!... ¡Asesinado!... ¡Un hombre tan bueno que ha sal-  
vado á mi niña y que nada ha querido cobrar por su trabajo!...  
¡La Providencia de todos los pobres del país!... ¡Asesinado!...  
¡Dios mío... no es posible!

Y de nuevo se puso á mirar la cara de Luciano.

—¡Malhaya! Es muy cierto, prosiguió; pero, ¿quiénes son  
los miserables, los malvados, los bandidos que lo han pues-  
to en este estado?

Santiago hizo signo de que nada sabía.

Brigard continuó:

—¿Dónde lo habeis encontrado?

El mudo dejó el farol, que le estorbaba, y sacando de su  
bolsillo la pizarrita, que no le abandonaba nunca, trazó bre-  
vemente la narración de lo que había visto y oído.

El guarda seguía con la vista los movimientos de la mano  
y leía, al mismo tiempo que escribía Santiago.

—En la tercera calzada de los estanques, cerca del abrev-  
adero... murmuró. De seguro es un cazador el que habrá he-  
cho esto.

Santiago interrogó con la mirada.

—¿Por qué? prosiguió Brigard? ¿Preguntais por qué? ¡Par-  
diez! Es muy sencillo... Habrá tomado á éste buen doctor por  
uno de los guardas... Tal vez era á mí á quien tenía destinado  
el tiro... Pronto, pronto, señor Santiago, es menester llevar  
al pobre joven á su casa de Coye... Voy á acompañaros. ¡Bue-  
na va á ponerse su madre! ¡Pobre señora! Sólo el pensarlo  
me estremece...

—Id al paso, señor Santiago, y sobre todo nada de sacudi-  
mientos... No tenemos la prueba de que haya muerto... Voy  
á vestirme en dos minutos y os alcanzaré.

Después entró Brigard en su casa lo mismo que había  
salido; por la ventana.

Santiago Habert siguió su camino.

No habían pasado diez minutos y ya el guarda se le había  
unido, á paso gimnástico.

Era más de media noche cuando el carrito se detuvo de-  
lante de la casa del médico, situada, como sabemos, á la ex-  
tremidad del pueblecito.

Una de las ventanas del primer piso tenía luz.

—Es el cuarto de Mad. d'Harblay, dijo Brigard. La pobre  
señora espera á su hijo... ¡Bonito se lo traemos!

El mudo hizo un ademán que significaba claramente.

—Hay que llamar.

El guarda levantó y dejó caer el llamador dos ó tres ve-  
ces.

Abrióse la ventana del primer piso.

Mad. d'Harblay apareció en ella, y preguntó: